

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 63 Lunes 15 de marzo de 2021 Sec. IV. Pág. 16097

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12581 BILBAO

Edicto

Doña Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1271/20 en el que figura como concursada Sustainable Reference, S.L., con CIF n.º B95582557, se ha dictado el día de hoy auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora y la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto no es firme por caber contra el mismo recurso de apelación.

Bilbao, 10 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A210015082-1